



ALMA MATER STUDIORUM  
UNIVERSITÀ DI BOLOGNA



## MAESTRÍA INTERNACIONAL EN POLÍTICAS DEL TRABAJO Y RELACIONES LABORALES

Titulación conjunta con Università Di Bologna, Italia y Universidad Central · Enfoque multidisciplinario  
**FACULTAD DE ECONOMÍA Y ADMINISTRACIÓN**

Inicio: 28 de noviembre

Informaciones y postulación on line: [maestriainternacional2@ucentral.cl](mailto:maestriainternacional2@ucentral.cl)

[www.ucentral.cl](http://www.ucentral.cl) · [www.faceaucentral/postgrados](http://www.faceaucentral/postgrados)

Contraparte técnica:

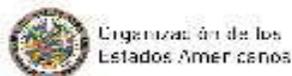


Auspicia:



Organización  
Internacional  
Del Trabajo

Patrocina:



Organización de los  
Estados Americanos



## ¿POR QUÉ LA MAESTRÍA?

En nuestro país y en el mundo se discuten importantes problemáticas políticas, económicas, sociales y laborales, exigiendo, según muchos(as), afrontar el desafío de pensar y concordar un nuevo contrato social. Se abre el debate sobre una nueva institucionalidad democrática y sobre consecuencias políticas públicas que garanticen, entre otros importantes objetivos, mayores grados de igualdad, justicia y un desarrollo inclusivo socialmente.



Ello demanda a la academia retomar el compromiso con una excelencia formativa en base a la generación de pensamiento crítico, que permita abordar con éxito los enormes desafíos que conlleva una sociedad del conocimiento y un desarrollo político, social, económico y medioambientalmente sostenible.



Consciente de ello, la Universidad Central de Chile, junto a Alma Mater Università di Bologna -insigne universidad europea y la más antigua del mundo occidental-, imparte su “Maestría Internacional en Políticas de Trabajo y Relaciones Laborales”, postgrado de programación y titulación conjunta.



Juntos, un mundo mejor es posible.



### **UN GRAN PROGRAMA ACADÉMICO, CON TITULACIÓN INCLUIDA**

Este responde a una visión integral e integradora de los fenómenos del trabajo, con énfasis en el concepto de trabajo decente y de ciudadanía social, como parte de sus ejes centrales. Sus objetivos y particular enfoque multidisciplinario lo convierten en un proyecto ideal para profesionales interesados(as) en comprender y ser partícipes activos, desde su quehacer cotidiano, en una gestión más humana, justa y democrática de la globalización.

Su metodología, en base a competencias y la técnica de aprendizaje de resolución grupal de casos y problemas (rescatando una construcción cooperativa y social del conocimiento), considera tres áreas de egreso o especialización, coherentes con sus objetivos.

**El Programa incluye su titulación.** En efecto, su duración se distribuye en cuatro trimestres lectivos y dos cuatrimestres para la elaboración guiada de la tesis y su defensa oral; de aprobarse ésta, se egresa con el título de Máster of Science (MCS), conducente a estudios de doctorado para quien lo desee.

Juntos, un mundo mejor es posible.

## OBJETIVOS

### Objetivo General

Formar profesionales, académicos/as, investigadores/as y funcionarios/as especializados/as, con conocimientos y competencias adecuadas en la investigación, comprensión, valoración, diseño, formulación, implementación y evaluación de políticas públicas y de los actores sociales en el ámbito del trabajo y de las relaciones laborales.

### Objetivos Específicos

- a) Desarrollar competencias para la formulación y gestión de políticas en trabajo y relaciones laborales, dentro de una concepción integral del desarrollo económico y social.
- b) Consolidar competencias, habilidades, destrezas y actitudes que permitan construir estrategias de desarrollo basadas en el diálogo social, para abordar exitosamente las políticas sobre trabajo y relaciones laborales mediante proyectos innovadores.
- c) Generar sinergia entre los actores socio-laborales para desarrollar relaciones laborales, a partir de la gestión del conocimiento de factores económicos, sociales, políticos y culturales.

### EL PLUS DE SU ENFOQUE MULTIDISCIPLINAR

La composición de los participantes, provenientes de diversas formaciones disciplinarias, así como la parte lectiva estructurada en cuatro módulos con sus respectivos ejes curriculares, se analizan desde la sociología, el derecho, la economía y las políticas públicas, con dos enfoques adicionales de carácter transversal: la igualdad de género y la sostenibilidad del desarrollo.



De ese modo, como lo demuestran las versiones anteriores, toda la metodología así como las técnicas de aprendizaje garantizan a cada titulado(a) un importante salto cualitativo en sus diversas competencias, enriqueciendo sustancialmente las capacidades de comprensión y de comunicación entre las diversas ciencias sociales.

Juntos, un mundo mejor es posible.

## ¿CUÁL ES LA CARGA DE TRABAJO POR PARTICIPANTE?

La carga semanal de trabajo durante los cuatro trimestres lectivos es de 12 horas cronológicas (incluye 5 horas de didáctica presencial y 7 horas de didáctica alternativa-asincrónica-virtual) durante un período de 50 semanas (12 meses aprox.).

Los horarios de didáctica presencial de los(as) docentes nacionales son los sábados, de 9:00 a 13:30 horas. Los horarios de didáctica presencial de las cátedras impartidas por profesores UNIBO o europeos (7 asignaturas de 4 créditos cada una) son de martes a viernes, de 17:30 a 21:30 hrs y los días sábado de 9.00 a 13.30 hrs. (durante 7 semanas en la totalidad del programa).



## ¿QUE EXIGENCIAS ACADÉMICAS SE REQUIEREN PARA CURSARLA?

- Tener grado de licenciado(a) y/o título profesional chileno obtenido en carreras universitarias de, a lo menos, 10 semestres o cinco años de estudios, dependiendo de la duración de cada carrera. Quienes tengan licenciaturas de menos de 5 años de estudio, deben poseer adicionalmente título profesional u otros estudios de postgrado que complementen los créditos exigidos.
- Poseer un título de segundo ciclo, definido en base a los principios del Proceso de Bologna, u otro título conseguido en una universidad que -no obstante no aplique los principios señalados- sea reconocido como idóneo.
- Se considerarán las equivalencias de títulos otorgados en otros países de América Latina.

## ¿CUÁL ES SU COSTO POR ALUMNO(A)?

Monto único (incluye matrícula, arancel y titulación) de \$.5.550.000, con facilidades de pago de hasta 22 cuotas mensuales.

Exalumnos y docentes de la UCEN pueden postular a una reducción del 25% del arancel.

## CUERPO DOCENTE

**Andrea Lassandari.** PhD en Derecho del Trabajo, Università degli Studi di Bologna (UNIBO). Doctor en Investigación (UNIBO). Co-director Maestría Internacional. UCEN/UNIBO.

**María Ester Feres Nazarala.** Licenciada en Derecho, Universidad Complutense Madrid. Consultora nacional e internacional en relaciones laborales. Directora UCEN Maestría.

**María Angélica Ibáñez San Martín.** PhD © en Ciencias del Trabajo. Universidad Católica de Lovaina, UCL Bélgica. Licenciada en Ciencias del Trabajo, UCL Bélgica.; Especialista y consultora en Recursos Humanos.

**Gonzalo Duran Sanhueza.** Magister en Economía Laboral Aplicada al Desarrollo (Msc.), Universidad de Turín, Italia, Instituto de Estudios Políticos (SciencesPo), Francia, Organización Internacional del Trabajo. Ingeniero Comercial Mención Economía. PUC. Santiago, Chile. Socio fundador Fundación Sol.

**Marco Kremerman Strajilevich.** MCS en Políticas de Trabajo y RR.LL UCEN/UNIBO. Licenciado en Ciencias Económicas y Administrativas PUC. Santiago, Chile. Socio fundador Fundación SOL.

**Eduardo Andrés Caamaño Rojo.** PhD en Derecho. Rechtswissenschaftliche Fakultät Universität zu Köln, Alemania. Licenciado en Cs. Jurídicas PUC. Valparaíso. Especialista y docente en Derecho del Trabajo.

**César Antonio Toledo Corsi.** Master de Empleo, Relaciones Laborales y Dialogo Social en Europa. Albacete, España. Magíster en Derecho Público, PUC. Santiago, Chile.

**Sandra Leiva Gómez.** PhD en Sociología por la Universidad de Göttingen, Alemania. Socióloga, Pontificia Universidad Católica de Chile. Académica e investigadora Instituto de Estudios Internacionales, Universidad Arturo Prat. Iquique. Chile.

**Jimena Valdés Subercaseaux.** PhD en Estudios Americanos, Mención Historia Económica y Social, Universidad de Santiago, Chile. Licenciada y Magíster en Letras, Geografía, Universidad Paris 7, Francia. DEA, Universidad Paris 7. Especialista en temas de género.

**Álvaro Díaz.** PhD © en Economía, Universidad de Campinas (Brasil). Economista, U. de Chile. Sociólogo, Consejo Superior de Universidades Centroamericanas CSUCA. Experto en políticas de competitividad e innovación tecnológica.

**José Luis Ugarte Cataldo.** PhD en Derecho. Universidad de Salamanca. España. Licenciado en Cs. Jurídicas, Universidad de Chile. Docente e investigador en Derecho del Trabajo.

**Stefano Giubboni.** PhD en Ciencias Jurídicas, Instituto Universitario Europeo de Firenze (Florencia, Italia). Laureato in giurisprudenza, Perugia. Diplomato presso la Scuola di specializzazione in diritto sindacale, del lavoro e della previdenza dell'Università di Macerat. Profesor de Derecho del Trabajo, Facultad de Ciencias Políticas, Università di Perugia (Italia).

**Nicola di Luigi.** PhD en Sociología, Universidad de Bologna, Italia. Sociólogo, investigador y docente de la Facultad de Ciencias Políticas de la Università degli Studi di Bologna (UNIBO).

## CUERPO DOCENTE

**Sarah Gammage.** Ph.D. in Development Studies. Institute for Social Studies. La Haya. Holanda. . M.Sc. Development Economics, Microeconomics, Macro Economics, Econometrics. London School of Economics and Political Science. Reino Unido. Economista. London School of Economics and Political Science.Reino Unido.

**Marcello Pedrazolli.** PhD en Derecho. Universidad de Bologna. Laureato in Giurisprudenza nell'Università di Bologna. Profesor de Derecho del Trabajo y Derecho de la Previsión Social UNIBO.

**Graciela Bensusán.** PhD en Ciencias Políticas. Universidad Nacional Autónoma, México. Magister en Ciencias Políticas en la misma Universidad. Miembro del Sistema Nacional de Investigadores, Nivel III de México. Integrante de la Academia Mexicana de Ciencias.

**Carlos Fortín.** PhD en Ciencia Política. Universidad de Yale. EE.UU. Académico e Investigador asociado del Instituto de Estudios del Desarrollo, Universidad de Sussex, Reino Unido.

**Antonio Baylos Grau.** PhD en Derecho. Universidad Castilla La Mancha. España. Licenciado en Derecho y Cs. Jurídica. Universidad Complutense. Madrid. España. Investigador, docente, asesor sindical y miembro del Comité de redacción de importantes publicaciones de la especialidad en Europa y Latinoamérica.

**Patrizio Tonelli.** PhD en “Historia, política y representación de los intereses en la sociedad italiana e internacional „F. Mazzonis””, Università di Teramo, Teramo, Italia. Licenciado en Historia Contemporánea, Università di Bologna, Italia.

**Daniela Marzi Muñoz.** PhD en Derecho y Ciencias Políticas, Universidad Autónoma de Madrid. Magíster de Derecho del Trabajo, Universidad de Bolonia, Italia, Licenciada en Derecho y docente. Universidad de Valparaíso. Chile.

**Joaquín Aparicio Tovar.** PhD en Derecho y Seguridad Social. Universidad Castilla La Mancha. Licenciado en Derechos y Cs. Sociales. Universidad Complutense. Madrid. España. Decano Facultad de RR. LL y RR. HH. UCLM. Toledo. España.

**Sonia Yáñez.** PhD en Economía. Academia de Ciencias Sociales, Berlín, Alemania. Post-Doctorado en Economía, Academia de Ciencias Sociales, Berlín. Ingeniero Civil, con mención en Cibernética Técnica y Automatización. Universidad Técnica, Dresden, Alemania. Licenciada en Ciencias Sociales, Academia de Ciencias Sociales, Berlín.

**Cecilia Pérsico González.** Magister en Educación: Administración y Supervisión, Universidad Interamericana de Puerto Rico. Pedagoga en Matemática. Pontificia Universidad Católica de Chile. Docente en Metodología de la Investigación Social. Universidad Central. Chile.

**Mario Velásquez Pinto.** Ingeniero Comercial, con Mención en Economía de la Universidad de Chile. Especialización en Economía del Trabajo.

**Mario Albuquerque Fuschini.** PhD (© en Sociología, Escuela de Altos Estudios en Ciencias Sociales, París, Francia. Licenciado en Sociología, Universidad Católica de Chile (1980). Estudios de gestión de calidad en Japón, JICA

Juntos, un mundo mejor es posible.



Noviembre 2015—Agosto 2017.

### Postgrado de doble titulación

Para todos quienes quieren aportar en la elaboración de estrategias y políticas - públicas y sociales- de carácter inclusivo, con justicia social, desarrollo sostenible y trabajo decente.



ALMA MATER STUDIORUM  
UNIVERSITÀ DI BOLOGNA

E-mail: [maestriainternacional2@ucentral.cl](mailto:maestriainternacional2@ucentral.cl)

Fono: 56 2 2 582 62 25

[www.ucentral.cl/postgrados](http://www.ucentral.cl/postgrados)

[www.faceaucentral.cl/postgrados](http://www.faceaucentral.cl/postgrados)

 Maestría Internacional en Políticas del Trabajo y Relaciones Laborales